



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase beneplácito y reconocimiento al deportista santafesino Rubén Vaisard Rézola, oriundo de la ciudad de Santa Fe, por la obtención de la medalla de oro en la prueba K4 500 metros masculino de canotaje de velocidad, junto al equipo argentino integrado por Agustín Vernice, Vicente Vergaugen y Gonzalo Carreras, en el marco de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, en representación de la República Argentina.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen un acontecimiento deportivo de relevancia internacional para nuestro país y, particularmente, para la provincia de Santa Fe, al reunir en sus ciudades de Santa Fe, Rosario y Rafaela a deportistas de distintos países de América del Sur.

En este marco, el deportista santafesino Rubén Vaisard Rézola tuvo una destacada participación en la competencia de canotaje de velocidad, representando a la República Argentina en la prueba K4 500 metros masculino.

El jueves 24 de septiembre de 2026, en la Costanera Este de la ciudad de Santa Fe, el equipo argentino integrado por Agustín Vernice, Vicente Vergaugen, Gonzalo Carreras y Rubén Vaisard Rézola se consagró campeón suramericano en dicha disciplina, alcanzando la medalla de oro con un tiempo de 1:16.83.

El equipo argentino se impuso sobre Uruguay, que obtuvo la medalla de plata y Chile que consiguió la medalla de bronce.

Para Rubén Vaisard Rézola, este logro adquiere además un significado especial por haber sido obtenido ante el público de su ciudad de origen, Santa Fe, en el marco de una competencia internacional que tuvo como escenario a la provincia que representa.

Su trayectoria en el canotaje y su participación en competencias internacionales han contribuido a proyectar el deporte santafesino y argentino, constituyendo un ejemplo de dedicación, esfuerzo y compromiso con la actividad deportiva.

Por todo lo anterior, resulta oportuno que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación exprese su reconocimiento a Rubén Vaisard Rézola por su actuación deportiva y su aporte a la representación de la provincia de Santa Fe y de la República Argentina en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Por lo expuesto solicito la aprobación del presente proyecto.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional